



## Visto bueno a los tres adjuntos del Defensor del Pueblo andaluz

Pérez Oller, propuesta por el PSOE, será la única novedad en el equipo de Maeztu; Pizarro y Del Barco repiten

**EP SEVILLA**

El Parlamento andaluz dio ayer el visto bueno a los tres adjuntos que tendrá el Defensor del Pueblo bajo el mandato de Jesús Maeztu y que serán Juana Pérez Oller, Luis Pizarro y Carlos del Barco. Los dos últimos repetirán en este cargo a propuesta de IU

y PP, respectivamente, mientras que Pérez Oller sustituye a la anterior adjunta que tenía el PSOE, Claudia Zafra.

Pérez Oller compareció ante la Comisión de Gobierno Interior y Peticiones, presidida por el presidente del Parlamento, Manuel Gracia, quien señaló que la Junta Electoral ya había recibido la comunicación de su renuncia como alcaldesa socialista de Peal del Becerro (Jaén). Como única nueva incorporación a la institución, Pérez Oller era única que estaba obligada a comparecer ante esta Comisión.



MANUEL GÓMEZ

Jesús Maeztu.